



El Consejo Comarcal reparte 30.800 plantas de variedades hortícolas autóctonas de El Bierzo

Lunes, 08/04/2019. La convocatoria para acceder a la concesión de las plantas está dirigida a personas que estén en posesión de fincas para uso hortícola cedidas o arrendadas a través del Banco de Tierras. Se entregarán en total 15.000 plantas de pimiento ecotipo Bierzo de la IGP del Pimiento Asado, 15.000 de cebolla de Villafranca y 800 de tomate del país. Cada solicitante, una vez que se compruebe que cumple los requisitos, recibirá 500 plantas de cebolla, 500 de pimiento y 20 de tomate.

Tendrán prioridad las solicitudes de menores de 30 años; las de personas emprendedoras que lleven menos de cinco años de actividad y aquellas en las que exista un compromiso de sostenibilidad medioambiental que deberá acreditarse mediante certificación ecológica o declaración responsable de no utilizar productos fitosanitarios.

Las personas interesadas pueden consultar las bases y descargarse la solicitud en las páginas web del Consejo Comarcal (<https://ccbierzo.com/>) y del Banco de Tierras (<http://www.bancodetierrasdelbierzo.es/>). Deberán presentarlas en el registro del Consejo antes del 29 de abril.